



ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES, BAREMACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO PARA LA PROVISIÓN, EN PROPIEDAD, DE TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO, POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

El Tribunal, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 2023, tras el examen de las alegaciones presentadas, de conformidad con lo dispuesto en la Bases 7.3 de la convocatoria, ha acordado:

PRIMERO: Resolver las alegaciones y subsanaciones presentadas por las aspirantes en el siguiente sentido:

a) RESPECTO A LA ALEGACIÓN PRESENTADA POR D^a. MARIA NIEVES POLO POLO:

Presenta en tiempo y forma alegación a la puntuación provisional que, en síntesis, pide revisión del apartado 6.2.b) y, analizada nuevamente la puntuación de los aspirantes en ese apartado, se acuerda por unanimidad de los miembros del Tribunal, ESTIMAR la alegación presentada y, proceder a modificar su puntuación de 0 a 1 punto en el apartado 6.2.b), quedando su puntuación en el apartado 6.2, en 455 puntos, topados en 40 puntos.

b) RESPECTO A LA SUBSANACIÓN PRESENTADA POR D^a. MARIA DEL CARMEN MARTÍN MARTÍN:

La aspirante subsana la documentación requerida y tras analizarla, el Tribunal acuerda por unanimidad, ACEPAR la subsanación, pasando la puntuación en el apartado 6.1.b) a 7 puntos, otorgándole una puntuación de 59,80 en el apartado 6.1 (méritos profesionales), siendo su puntuación total en el proceso de 99,80.

c) RESPECTO A LA SUBSANACIÓN PRESENTADA POR D^a. ANA MARÍA PALACIOS BRAVO:

La aspirante subsana la documentación requerida y tras analizarla, el Tribunal acuerda por unanimidad, ACEPAR la subsanación, pasando la puntuación en el apartado 6.1.b) a 62,50 puntos y en el apartado 6.1.c) a 0,40 puntos, siendo su puntuación del apartado 6.1 (méritos profesionales) 62,90 puntos, topados a 60 puntos y, el total en el proceso 100 puntos.

SEGUNDO: Conceder a los aspirantes la siguiente puntuación definitiva:

2023 12 23000091 APELLIDOS Y NOMBRE	Max. 60 puntos (Base 6.1 Convocatoria)					Max. 40 puntos (Base 6.2 Convocatoria)			TOTAL (Max. 100 puntos)
	6.1a)	6.1b)	6.1c)	6.1d)	TOTAL	6.2a)	6.2b)	TOTAL	
Amezcu Fernández, María Carmen	23,40 Puntos 39 meses	0 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	23,40 Puntos	435 puntos 1449 horas	0 Puntos	40	63,40 Puntos
Carretero Lozano, Julia	104 Puntos 174 meses	0 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	60 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	0 Puntos	60 Puntos
	28,20					458			



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 29/12/2023
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 29/12/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2023 12:30:28

EXPEDIENTE :: 202312
23000091
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

TRIBUNAL TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO OPE EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN

Fernández Cruces, María Dolores	Puntos	0	0	0	29,70	puntos	1	40	68,20
	47 meses	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	1528 horas	Punto	Puntos	Puntos
López Polo, María José	205 Puntos	0	0	0	60	217 Puntos	0	40	100
	341 meses	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	722 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Martín Martín, María del Carmen	52,80 Puntos	7	0	0	59,80	915 Puntos	0	40	99,80
	88 meses	14 meses	Puntos	Puntos	Puntos	3050 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Martínez Tornel, María del Carmen	0 Puntos	0	0	0	0	12 Puntos	0	12	12
		Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	40 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Moreno del Castillo, Josefa María	43,80 Puntos	0	0	0	43,80	194 Puntos	1	40	83,80
	73 meses	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	648 horas	Punto	Puntos	Puntos
Muñoz Baena, María de las Nieves	106 Puntos	0	0	0	60	361 Puntos	0	40	100
	177 meses	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	1203 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Palacios Bravo, Ana María	0 Puntos	62,50	0,40	0	60	417 Puntos	0	40	100
		125 meses	1 mes	Puntos	Puntos	1390 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Polo Polo, María Nieves	89 Puntos	0	0	0	60	454 Puntos	1	40	100
	148 meses	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	1514 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Rodelas Reyes, Encarnación	106 Puntos	0	0	0	60	517 Puntos	2	40	100
	176 Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos	1723 horas	Puntos	Puntos	Puntos
Serrano Polo, María Cyndel	14,40 Puntos	13,50	0	0	27,90	281,17 Puntos	0	40	67,90
	24 meses	27 meses	Puntos	Puntos	Puntos	939 horas	Puntos	Puntos	Puntos

Plaza España, 1 - Las Gabias (Granada) 18110. CIF: P1808300F. 958582016 Fax:958584003 @: juventud@lasgabias.es // formacion@lasgabias.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 29/12/2023
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 29/12/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2023 12:30:28

EXPEDIENTE :: 202312
23000091
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5





AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS

TRIBUNAL TRES PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO OPE EXTRAORDINARIA DE ESTABILIZACIÓN

Por orden de la puntuación total obtenida, resulta:

NOMBRE Y APELLIDOS	MÉRITOS PROFESIONALES (Base 6.1 convocatoria) Máximo 60 PUNTOS	MÉRITOS FORMATIVOS (Base 6.2 convocatoria) Máximo 40 puntos	Puntuación total Máximo 100 puntos
María José López Polo	60 Puntos	40 Puntos	100 Puntos
María de las Nieves Muñoz Baena,	60 Puntos	40 Puntos	100 Puntos
Encarnación Rodelas Reyes	60 Puntos	40 Puntos	100 Puntos
María Nieves Polo Polo	60 Puntos	40 Puntos	100 Puntos
Ana María Palacios Bravo	60 Puntos	40 Puntos	100 Puntos
María del Carmen Martín Martín.	59,80 Puntos	40 Puntos	99,80 Puntos
Josefa María Moreno del Catillo	43,80 Puntos	40 Puntos	83,80 Puntos
María Dolores Fernández Cruces.	29,70 Puntos	40 Puntos	68,20 Puntos
María Cyndel Serrano Polo.	27,90 Puntos	40 Puntos	67,90 Puntos
María del Carmen Amezcua Fernández	23,40 Puntos	40 Puntos	63,40 Puntos
Julia Carretero Lozano	60 Puntos	0 Puntos	60 Puntos
María del Carmen Martínez Tornel	0 Puntos	12 Puntos	12 Puntos

CUARTO: Proceder al desempate de los aspirantes que tienen igual puntuación conforme a los criterios señalados en la base 7.5 de la convocatoria y la interpretación que de los mismos ha realizado este Tribunal, siendo el listado de aspirantes admitidos, ordenado por puntuación total obtenida el siguiente:

1. D^a María José López Polo.
2. D^a. María de las Nieves Muñoz Baena.
3. D^a. Encarnación Rodelas Reyes.
4. D^a. María de las Nieves Polo Polo.
5. D^a. Ana María Palacios Bravo.

Plaza España, 1 - Las Gábias (Granada) 18110. CIF: P1808300F. ☎ 958582016 📠 Fax:958584003 @: juventud@lasgabias.es // formacion@lasgabias.es



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

LIDIA GARCIA RODRIGUEZ-TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL - 29/12/2023
JAIME VALENZUELA BRUQUE-TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL - 29/12/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 29/12/2023 12:30:28

EXPEDIENTE :: 202312
23000091
Fecha: 08/02/2023
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7000D048600P9U4P9B5N5S5





QUINTO: Elevar, a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gábias, la siguiente propuesta del nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Las Gábias para las tres plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, a tiempo completo, clasificado en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, encuadrados en el subgrupo AP, a:

1. D^a María José López Polo.
2. D^a. María de las Nieves Muñoz Baena.
3. D^a. Encarnación Rodelas Reyes

Las aspirantes propuestas deberán presentar ante el Ayuntamiento de Las Gábias, en el plazo máximo de 20 días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación, los documentos acreditativos de los requisitos de admisión, así como la documentación original presentada para el concurso de méritos.

SEXTO: Proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de las Gábias, formar bolsa de empleo con las siguientes aspirantes y en el siguiente orden de prelación:

1. D^a. María de las Nieves Polo Polo.
2. D^a. Ana María Palacios Bravo
3. D^a. María del Carmen Martín Martín.
4. D^a. Josefa María Moreno del Catillo
5. D^a. María Dolores Fernández Cruces.
6. D^a. María Cyndel Serrano Polo.
7. D^a. María del Carmen Amezcua Fernández
8. D^a. Julia Carretero Lozano

Quedan excluidos de la bolsa de empleo, por no obtener la puntuación mínima de 30 puntos:

1. D^a María del Carmen Martínez Tornel (12 puntos)

Contra esta resolución no cabrá alegación alguna. No obstante, contra la actuación del Tribunal se podrá interponer recurso de alzada ante la Presidencia de la Corporación Local en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado.

SÉPTIMO: Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento.

<https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/concurso-de-meritos-de-tres-plazas-de-auxiliar-de-ayuda-a-domicilio-por-estabilizacion-de-empleo-temporal/>),

En Las Gábias, documento firmado electrónicamente

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jaime Valenzuela Bruque

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Lidia García Rodríguez



FIRMANTE - FECHA

